Outlook

RE: SOLICITUD COTIZACIÓN SERVICICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA Y CENTROS ACUÁTICOS DE LOS GRUPOS ÁREOS FAC

Desde Jorge Enrique Sanchez Martinez <disin@disin.com>
Fecha Lun 06/07/2026 8:28
Para TE. LUISA FERNANDA OCHOA GONZALEZ <LUISA.OCHOA@FAC.MIL.CO>
CC Jorge Enrique Sanchez <gerencia@disin.com>; Nathalia Garcia <nathalia.garcia@disin.com>

Teniente luisa Fernanda, buenos días .
agradecemos su gentil invitación para cotizar los trabajos de la referencia . una vez leído y estudiado el pliego detenidamente, le informamos que por el alcance contenido en el pliego de condiciones, no participaremos en esa convocatoria pues presupuestalmente para nuestra empresa, consideramos que no es viable y no se ajusta a condiciones reales de los costos de implementacion.

Cordialmente,

DISIN S.A.
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES

Ing. Jorge Enrique Sánchez M.
Gerente General
Cel: +57 310 7790949
Tel: +57 (601) 2619400
E-mail: disin@disin.com
Website : www.disin.com
LinkedIn:
Carrera 64 No. 4-69
Bogotá D.C. Colombia

Escanea para guardar mi contacto

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS Certification
No. C021.07465 / No. C021.07464 / No. C021.07466

CCS Consejo Colombiano de Seguridad

RUC® Registro Uniforme para Contratistas

Water Quality ASSOCIATION

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de DISIN.

De: Jorge Enrique Sanchez Martinez <disin@disin.com>
Enviado: jueves, 2 de julio de 2026 11:42
Para: TE. LUISA FERNANDA OCHOA GONZALEZ <LUISA.OCHOA@FAC.MIL.CO>
Cc: Jorge Enrique Sanchez <gerencia@disin.com>; Nathalia Garcia <nathalia.garcia@disin.com>
Asunto: RE: SOLICITUD COTIZACIÓN SERVICICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA Y CENTROS ACUÁTICOS DE LOS GRUPOS ÁREOS FAC

Teniente Luisa Fernanda Gracias por su oportuna respuesta, estudiaremos el pliego detenidamente.

Cordialmente,

DISIN S.A.
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES

Ing. Jorge Enrique Sánchez M.
Gerente General
Cel: +57 310 7790949

Tel: +57 (601) 2619400
E-mail: disin@disin.com
Website : www.disin.com
LinkedIn:
Carrera 64 No. 4-69
Bogotá D.C. Colombia

Escanea para guardar mi contacto

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de DISIN.

De: TE. LUISA FERNANDA OCHOA GONZALEZ <LUISA.OCHOA@FAC.MIL.CO>
Enviado: Jueves, 02 de Julio de 2026 11:08
Para: Jorge Enrique Sanchez Martinez <disin@disin.com>
CC: Jorge Enrique Sanchez <gerencia@disin.com>; Nathalia Garcia <nathalia.garcia@disin.com>
Asunto: RE: SOLICITUD COTIZACIÓN SERVICICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA Y CENTROS ACUÁTICOS DE LOS GRUPOS ÁREOS FAC

Buenos días,

De manera atenta me permito aclarar las dudas allegadas:

Lote No. 1. Grupo Aéreo del Oriente – GAORI

- **Lugar del servicio:** Las actividades contempladas en la ficha técnica se desarrollarán exclusivamente en las instalaciones del Grupo Aéreo del Oriente “CR. Luis Arturo Rodríguez Meneses”, ubicado en Marandúa – Vichada.

- **Transporte:** Todos los costos y gestiones relacionados con el transporte terrestre y/o aéreo del personal, equipos, herramientas, repuestos, insumos, residuos y demás elementos necesarios para la adecuada ejecución de las actividades de operación y mantenimiento estarán a cargo del CONTRATISTA. La Fuerza Aeroespacial Colombiana, de acuerdo con su disponibilidad y como apoyo logístico, normalmente facilita el transporte mediante vuelos de apoyo; sin embargo, estos se encuentran sujetos a la programación institucional y a la prioridad de las necesidades operacionales y misionales. En consecuencia, la disponibilidad de dichos vuelos no constituye una obligación ni un compromiso contractual para la Fuerza Aeroespacial Colombiana. Por lo anterior, en caso de no contar con disponibilidad de vuelos de apoyo, el CONTRATISTA deberá gestionar y asumir por su cuenta el transporte requerido, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales y la continuidad en la ejecución del proceso. Como alternativa de acceso terrestre y fluvial, podrán considerarse rutas como Bogotá–Puerto Gaitán, traslado en lancha rápida hasta La Primavera y posterior desplazamiento terrestre hasta el Grupo Aéreo del Oriente o mediante vuelo hasta Puerto Carreño para posterior traslado vía terrestre.

- **Hospedaje y alimentación:** El CONTRATISTA será responsable de gestionar y asumir los costos de hospedaje y alimentación del personal asignado al contrato, los cuales serán suministrados en las instalaciones del Grupo Aéreo del Oriente.

    - **Hospedaje:** $20.000 por noche por persona.
    - **Alimentación:**
      Días hábiles: “arranche” (desayuno y almuerzo) $20.000; cena entre $12.000 y $25.000.
      Fines de semana y festivos: desayuno $10.000; almuerzo entre $15.000 y $30.000 y; cena entre $12.000 y $25.000.
      NOTA: El pago de los servicios de hospedaje y alimentación deberá realizarse de forma anticipada o diaria; no se autoriza el otorgamiento de crédito en ninguna circunstancia (NO SE FÍA). Los pagos deberán efectuarse exclusivamente mediante tarjeta débito o crédito (excepto American Express), a través de datáfono o por PSE; no se permiten otros medios de pago. Así mismo, no está autorizado cocinar en ninguna de las instalaciones de la Unidad ni en las habitaciones. Los valores establecidos podrán ser ajustados conforme a disposiciones administrativas o cambios en las políticas del Comando de la Unidad.

Lote No. 2. Grupo Aéreo del Amazonas – GAAMA

- **Lugar del servicio:** Las actividades contempladas en la ficha técnica se desarrollarán exclusivamente en las instalaciones del Grupo Aéreo del Amazonas “Coronel Herbert Boy”, ubicado en el municipio de Leticia, Amazonas.

- **Transporte:** Todo lo requerido en transporte terrestre o aéreo hasta Leticia, Amazonas, tanto de personal, como de equipos, herramientas, repuestos, insumos, residuos, entre otros, para efectuar las actividades de operación y mantenimiento estarán a cargo del CONTRATISTA.

- **Hospedaje y alimentación:** El CONTRATISTA será responsable de gestionar y asumir los costos de hospedaje y alimentación del personal asignado al contrato en Leticia, Amazonas.

Lote No. 3. Grupo Aéreo del Casanare – GACAS

- **Lugar del servicio:** Las actividades contempladas en la ficha técnica se desarrollarán exclusivamente en las instalaciones del Grupo Aéreo del Casanare "TE. Álvaro Bernal Bohórquez", ubicado en Yopal - Casanare.

- **Transporte:** Todo lo requerido en transporte terrestre o aéreo hasta Yopal, Casanare, tanto de personal, como de equipos, herramientas, repuestos, insumos, residuos, entre otros, para efectuar las actividades de operación y mantenimiento estarán a cargo del CONTRATISTA.

- **Hospedaje y alimentación:** El CONTRATISTA será responsable de gestionar y asumir los costos de hospedaje y alimentación del personal asignado al contrato en Yopal, Casanare.

Cordialmente,

Teniente Ochoa González Luisa Fernanda
Jefe Sección Táctica Gestión Ambiental
Grupo Aéreo del Oriente
Marandúa - Vichada
luisa.ochoa@fac.mil.co

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.

De: Jorge Enrique Sanchez Martinez <disin@disin.com>
Enviado: jueves, 2 de julio de 2026 10:46
Para: TE. LUISA FERNANDA OCHOA GONZALEZ <LUISA.OCHOA@FAC.MIL.CO>
Cc: Jorge Enrique Sanchez <gerencia@disin.com>; Nathalia Garcia <nathalia.garcia@disin.com>
Asunto: RE: SOLICITUD COTIZACIÓN SERVICICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA Y CENTROS ACUÁTICOS DE LOS GRUPOS ÁREOS FAC

Señora Teniente Luisa Fernanda buenos dias. para efectos de valorar adecuadamente la cotización solicitada solicitamos nos indique puntualmente los siguientes aspectos:

1. Cuales son los medios de transporte aéreos y terrestres disponibles para acceso a las zonas de implementacion del servicio y aclarar a cargo de quien estará el costo tiquetes de los desplazamientos aéreos para los siguientes grupos:

- Grupo Aéreo del Oriente (GAORI), ubicado en Marandúa , Vichada.
- Grupo Aéreo del Amazonas (GAAMA), ubicado en Leticia, Amazonas.
- Grupo Aéreo del Casanare (GACAS), ubicado en Yopal, Casanare.

lo anterior pregunta adolece a que el valor de desplazamientos aéreos y terrestres se convierte en un costo relevante de valor de la propuesta y conocer si la FUERZA AEREO ESPACIAL en los programas de sus vuelos a esas localidades facilitan que los funcionarios civiles asignados por el contratista les este permitido y puedan viajar en sus aeronaves para los fines pertinentes.

2. Se solicita igualmente definir geográficamente la ubicación de esos centros o localidades en razón al desconocimiento de nuestra empresa como potenciales oferentes del servicio.

3. los lugares definidos por ustedes (Marandua, leticia y Yopal) disponen de servicios de alojamiento y alimentación y en su defecto a cargo de quien estará suplir esa necesidad?

De su respuesta oportuna nuestro departamento de ingeniería definirá si continuamos en la valoración tecnica de ese proceso.

Cordialmente,

DISIN S.A.
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES

Ing. Jorge Enrique Sánchez M.
Gerente General
Cel: +57 310 7790949
Tel: +57 (601) 2619400
E-mail: disin@disin.com
Website : www.disin.com
LinkedIn:
Carrera 64 No. 4-69
Bogotá D.C. Colombia

Escanea para guardar mi contacto

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de DISIN.

De: TE. LUISA FERNANDA OCHOA GONZALEZ <LUISA.OCHOA@FAC.MIL.CO>
Enviado: Miércoles, 01 de Julio de 2026 19:14
Para: infocomercial <comercial@disin.com>; Jorge Enrique Sanchez Martinez <disin@disin.com>; Jorge Enrique Sanchez <gerencia@disin.com>; Nathalia Garcia <nathalia.garcia@disin.com>; Johanna Caicedo <johanna.caicedo@disin.com>
Asunto: RE: SOLICITUD COTIZACIÓN SERVICICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA Y CENTROS ACUÁTICOS DE LOS GRUPOS ÁREOS FAC

Cordialmente,

Teniente Ochoa González Luisa Fernanda
Jefe Sección Táctica Gestión Ambiental
Grupo Aéreo del Oriente
Marandúa - Vichada
luisa.ochoa@fac.mil.co

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.

De: TE. LUISA FERNANDA OCHOA GONZALEZ
Enviado: miércoles, 1 de julio de 2026 19:01
Para: infocomercial@disin.com <infocomercial@disin.com>; disin@disin.com <disin@disin.com>; gerencia@disin.com <gerencia@disin.com>; nathalia.garcia@disin.com <nathalia.garcia@disin.com>; johanna.caicedo@disin.com <johanna.caicedo@disin.com>
Cc: CT. NARLY JAELCE CARDONA GALEANO <NARLY.CARDONA@FAC.MIL.CO>; T2. YESID FERNANDO FLOR CHILMA <YESID.FLOR@FAC.MIL.CO>
Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN SERVICICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA Y CENTROS ACUÁTICOS DE LOS GRUPOS ÁREOS FAC

Señores
DISIN S.A.

Cordial saludo,

En nombre de los hombres y mujeres que integran los Grupos Aéreos de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, me permito extenderle un afectuoso saludo, deseándole éxitos en su gestión.

La Fuerza Aeroespacial Colombiana se permite solicitar a su empresa el apoyo con la cotización para la *prestación del servicio de operación y mantenimiento preventivo y/o correctivo, a todo costo, de los sistemas de tratamiento de agua potable, sistemas de tratamiento de aguas residuales, centros de entrenamiento acuático militar y demás sistemas de saneamiento básico*, ubicados en las siguientes Unidades:

- Grupo Aéreo del Oriente (GAORI), ubicado en Marandúa, Vichada.
- Grupo Aéreo del Amazonas (GAAMA), ubicado en Leticia, Amazonas.
- Grupo Aéreo del Casanare (GACAS), ubicado en Yopal, Casanare.

Teniendo en cuenta la experiencia y capacidad técnica de su empresa en el sector de tratamiento de aguas y saneamiento básico, consideramos de gran importancia contar con su propuesta económica, la cual permitirá disponer de información representativa del mercado y promover la participación de proveedores especializados en este tipo de servicios.

Para la elaboración de la cotización, se adjuntan las especificaciones técnicas para cada Unidad Militar (GAORI, GAAMA y GACAS) respectivamente y el formato en Excel que contiene las actividades, cantidades y demás requerimientos correspondientes a cada Unidad por hoja. Agradecemos tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1. El formato original suministrado en Excel no deberá ser modificado en su estructura. Únicamente deberán diligenciarse los valores y la información solicitada.

2. La cotización deberá incluir la totalidad de los costos directos e indirectos requeridos para la adecuada prestación del servicio, incluidos, cuando corresponda, personal, desplazamientos, transporte, alojamiento, alimentación, herramientas, equipos, insumos, repuestos, productos químicos, elementos de protección personal, impuestos y demás gastos asociados. Para ello se adjuntan las especificaciones técnicas de cada Unidad en formato PDF.

3. Los valores deberán presentarse de manera clara, discriminando el valor unitario, el IVA aplicable y el valor total, conforme con los campos establecidos en el formato adjunto.

4. La propuesta deberá presentarse en papel membretado de la empresa y estar debidamente firmada por el representante legal o por la persona autorizada para emitir la cotización.

Agradecemos especialmente su participación y el tiempo destinado a la elaboración de la propuesta. Para la Fuerza Aeroespacial Colombiana resulta valioso contar con empresas especializadas que contribuyan, mediante su experiencia y capacidad técnica, a garantizar la continuidad, eficiencia y adecuado funcionamiento de los sistemas de tratamiento de agua y saneamiento básico de sus Grupos Aéreos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud técnica o administrativa que pueda presentarse durante la revisión de los documentos adjuntos y agradecemos remitir su cotización en respuesta al presente correo antes del 07 de julio de 2026.

Cordialmente;

Teniente Luisa Fernanda Ochoa González
Grupo Aéreo del Oriente
Fuerza Aeroespacial Colombiana
luisa.ochoa@fac.mil.co